

2024-08-03

TECDMX avala mayoría de Morena en el Congreso capitalino

Autor: Carolina García

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/8/3/tecdmx-avala-mayoria-de-morena-en-el-congreso-capitalino-626547.html>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de siete plurinominales para la coalición Morena, PT y PVEM, por lo que en la siguiente legislatura la alianza mantendrá una mayoría simple en el Congreso capitalino, con 43 diputaciones.

Es así que a la coalición sólo le falta un voto para alcanzar la mayoría calificada de las dos terceras partes del pleno y con ello aprobar reformas a la Constitución y nombramientos como la titularidad de la Fiscalía General de Justicia.

Sigue leyendo

Diputados avalan 2 dictámenes constitucionales de reformas de AMLO

Secuestran a empresario y padre de Verónica Castillo Carrera, senadora suplente de Morena

Durante la sesión pública del 2 de agosto, el Tribunal consideró infundado el reclamo de sobrerrepresentación de Morena en la asignación de diputaciones de mayoría relativa que realizó el Instituto Electoral local (IECM), por lo que se mantuvieron en pie las siete plurinominales dictadas por el organismo.

Ello tras afirmar que la ley considera las asignaciones de manera particular, es decir, por cada uno de los partidos y no por la coalición a la que pertenecen.

"En el diseño constitucional y legal previsto para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, el límite de la sobrerrepresentación está referido a los partidos políticos en lo individual y no así a todos los partidos que conforman la candidatura común o coalición", señala la sentencia.

La resolución, que corresponde a cinco juicios electorales y 15 más provenientes de la ciudadanía, se aprobó con dos votos en contra de María Antonieta González Mares y Juan Carlos Sánchez León, y dos más a favor, de Osiris Vázquez Rangel y el magistrado presidente Armando Ambriz Hernández, cuyo voto fue determinante para que siguiera en pie el proyecto de sentencia.

No obstante, el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, adelantó que buscará otras instancias para evitar la disparidad en el Congreso.

"Una pena lo que el TECDMX ha votado el día de hoy. Lo mismo que la ocasión anterior. Quieren hacer pasar a la alianza oficial de un 48% a un 65%, a los demás partidos de un 47% a un 35%. Es una traición a lo que votó el pueblo de la CDMX. Evidentemente, acudiremos a la siguiente instancia", aseveró.